



450

CARTA N°

ANT.: Solicitud de información pública AK004T0001103, de 24 de abril de 2017.

MAT: Responde solicitud de información.

Santiago,

23 MAY 2017

Señor

Presente

Junto con saludarle cordialmente, por medio de la presente, vengo en otorgar respuesta a su requerimiento, ingresado al Portal de Transparencia de nuestro Servicio, el 24 de abril de 2017, invocando la Ley N° 20.285, en el que señala textualmente;

"Se solicita informe psicológico, de psicóloga [REDACTED] quien durante el año 2015/2016 concurso a cargo de psicóloga del cread arrullo".

En virtud de su requerimiento, me permito informar a usted de acuerdo al Artículo 20 de la Ley 20.285, el cual establece que *"Cuando la solicitud de acceso se refiera a documentos o antecedentes que contengan información que pueda afectar los derechos de terceros, la autoridad o jefatura o jefe superior del órgano o servicio de la Administración del Estado, requerido, dentro del plazo de dos días hábiles, contado desde la recepción de la solicitud que cumpla con los requisitos, deberá comunicar mediante carta certificada, a la o las personas a que se refiere o afecta la información correspondiente, la facultad que les asiste para oponerse a la entrega de los documentos solicitados, adjuntando copia del requerimiento respectivo.*

Los terceros afectados podrán ejercer su derecho de oposición dentro del plazo de tres días hábiles contado desde la fecha de notificación. La oposición deberá presentarse por escrito y requerirá expresión de causa.

Deducida la oposición en tiempo y forma, el órgano requerido quedará impedido de proporcionar la documentación o antecedentes solicitados, salvo resolución en contrario del Consejo, dictada conforme al procedimiento que establece

esta ley...". Se notificó a la Sra. [REDACTED] en su calidad de tercero involucrado, a través de Carta N°394 de 9 de mayo de 2017, quien en tiempo y forma, en este caso, a través de correo electrónico, se opuso a la entrega de la información. Por consiguiente, nos vemos impedidos como Servicio, para entregar a usted, el documento solicitado.

Se despide atentamente,


GOBIERNO
La Olla
SERVICIO NACIONAL DE MENORES
DIRECTOR NACIONAL (S)
JORGE LAVANDEROS SVEC
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE MENORES


HMR/GCS/CNR/MOD

Distribución:

- Destinatario
- Jefe DEJUR
- Coordinador de Transparencia